



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES QUE RECOMIENDA EL NOMBRAMIENTO DE LA PROF. ARQ. AMANDA ROMINA MARIA GIMENEZ GARCIA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 3.610.901, AL CARGO DE PROFESORA ADJUNTA EN LA ASIGNATURA EJERCICIO PROFESIONAL, 7MO. SEMESTRE, CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA.-

San Lorenzo, 24 de junio de 2025
Acta N° 14 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

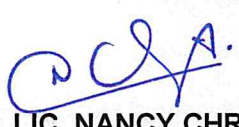
CONSIDERANDO: El Expediente 6075 del 13/06/2025 de la Comisión Dictaminadora de Concurso, conformado por el Prof. Arq. RUBEN CACERES, la Prof. Arq. MARGARITA APPLEYARD y por el Prof. Arq. JULIO VILLANUEVA, por el cual elevan el Dictamen sobre la postulación de la Prof. Arq. AMANDA ROMINA MARIA GIMENEZ GARCIA, con Cédula de Identidad Civil N° 3.610.901, al Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la UNA para el cargo de PROFESORA ADJUNTA en la Asignatura EJERCICIO PROFESIONAL, 7mo. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA. En el mismo recomienda el nombramiento de la mencionada Profesora.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

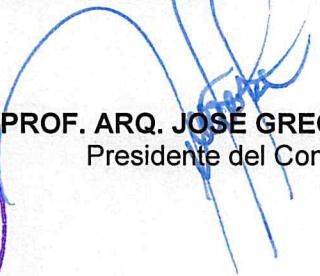
Art. 1°: APROBAR el Dictamen de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes que recomienda el nombramiento de la Prof. Arq. AMANDA ROMINA MARIA GIMENEZ GARCIA, con Cédula de Identidad Civil N° 3.610.901, al cargo de PROFESORA ADJUNTA en la Asignatura EJERCICIO PROFESIONAL, 7mo. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 2°: PROPONER al Consejo Superior Universitario el nombramiento de la Prof. Arq. AMANDA ROMINA MARIA GIMENEZ GARCIA, con Cédula de Identidad Civil N° 3.610.901, al cargo de PROFESORA ADJUNTA en la Asignatura EJERCICIO PROFESIONAL, 7mo. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 3°: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaría de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo